



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

ANUNCIO DE LA SESIÓN DE APERTURA DE PLICAS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE 1ª DE OBRAS, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Reunido el día nueve de diciembre de dos mil veintiuno el Tribunal que ha de calificar el procedimiento del Tribunal que ha de calificar el proceso de selección para la provisión de dos plazas de Oficial de 1ª Obras, personal laboral fijo de este ayuntamiento, de conformidad con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 28, de fecha 4 de febrero de 2020, así como anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 62, de fecha 31 de marzo de 2020 y el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado Núm. 192, de 14 de julio de 2020.

Celebrado el acto público de apertura de plicas que garantiza la objetividad, transparencia y anonimato de los aspirantes, y al cual asisten dos de ellos, y casadas las codificaciones con la matriz del ejercicio de la oposición, corresponden, por aspirante y código, la siguiente puntuación:

APellidos y Nombre	CODIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PÉREZ GONZÁLEZ, ESTANISLAO	SJAZCHE/OFOBR./301121/01	7,750
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, RAÚL	SJAZCHE/OFOBR./301121/03	5,000
SÁNCHEZ SUÁREZ, FRANCISCO	SJAZCHE/OFOBR./301121/04	6,875
BRAVO MAYA, GUILLERMO	SJAZCHE/OFOBR./301121/06	6,000
MUÑOZ HIDALGO, ERNESTO	SJAZCHE/OFOBR./301121/08	7,000
MOLERO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	SJAZCHE/OFOBR./301121/10	7,625
PEÑA PÉREZ, RAÚL	SJAZCHE/OFOBR./301121/02	1,625
PEÑA PÉREZ, DAVID	SJAZCHE/OFOBR./301121/05	4,375
FERRÉ CAMARENA, RAMÓN	SJAZCHE/OFOBR./301121/07	3,375
VIGAL ROMERO, ANTONIO JESÚS	SJAZCHE/OFOBR./301121/09	3,750
GONZÁLEZ GARZOLI, SANTIAGO	SJAZCHE/OFOBR./301121/11	2,000
GUERRERO MORALES, RAÚL	SJAZCHE/OFOBR./301121/12	3,875
LÓPEZ OSUNA, ANTONIO	SJAZCHE/OFOBR./301121/13	3,375

De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria, el Tribunal por unanimidad de todos sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Desestimar en todos sus términos la alegación formulada por el Sr. Muñoz Hidalgo presentada en fecha 4 de diciembre de 2021, con núm. de Registro de Entrada en la Oficina Central del Registro de este ayuntamiento 2021-E-RC-1969, en cuya virtud impugna la pregunta Núm. 1 de las de reserva del primer ejercicio de la fase de oposición del procedimiento selectivo.

Cristóbal Sánchez Herrera (1 de 1)
SECRETARÍA GENERAL
FECHA: 09/12/2021
HASH: 0e2184643666e27a671a5e1927c26a5b



Cód. Validación: 9FC6LZ9CJTP44MWDHXNLTJMDT | Verificación: <https://sanjuandeaznalfarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | P. 1 de 2

SEGUNDO.- Declarar eliminados del presente procedimiento selectivo a aquellos aspirantes que no han obtenido la puntuación mínima de 5,00 puntos en el ejercicio teórico de la fase de oposición.

TERCERO.- Disponer que el segundo ejercicio de la fase de oposición, se celebre el próximo día 16 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas, en la Casa de las Artes (Casa Minas de Cala), sita en Plataforma Autovía Sevilla-Coria S/N.

CUARTO.- Insertar el presente anuncio en la página web y sede electrónica de este ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, a nueve de diciembre de dos mil veintiuno.

EL PRESIDENTE

Fdo: Cristóbal Sánchez Herrera

